0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Firmado digitalmente por GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Fecha: 2025.11.19 15:04:00 -05'00'

Número : 5063

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240182	Implementación de prácticas artísticas y creativas para la promoción del bienestar y la innovación social en Bogotá D.C.	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3-100-I017 VA-CONVENIOS	22.500.000
			Total	**22.500.000**

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y LA SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES, PARA IMPULSAR, FORTALECER Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN TERRITORIAL RELACIONADOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO NO. 9278-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS, MEDIANTE ACCIONES DE CARÁCTER OPERATIVO, LOGÍSTICO Y TÉCNICO, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO.

Se expide a solicitud de MARIA MERCEDES GONZALEZ CACERES Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES, mediante oficio número SCDPI-350-04637-25 de NOVIEMBRE 19 DE 2025.

Bogotá D.C. NOVIEMBRE 19 DE 2025

Documento firmado por: GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: GEVARGASGU 19.11.2025

Elaboró: AGMARTINEZ 19.11.2025

Impresión: 19.11.2025-14:53:30 GEVARGASGU 0000787771 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.